

Argentina donó a Filipinas 500 mil dosis de vacunas AstraZeneca

9 diciembre, 2021



La medida fue dispuesta a través del decreto 835/2021, publicado en el Boletín Oficial con la firma del presidente Alberto Fernández. Otras naciones que ya expresaron interés en recibir dotaciones de vacunas y mostraron su agradecimiento al país.

El Gobierno nacional autorizó la donación de **500 mil vacunas AstraZeneca** contra el coronavirus a **Filipinas**, que se suman a las 1,7 millones de dosis donadas hasta el momento a diferentes países, ya que la Argentina “cuenta con el stock suficiente” para seguir avanzando con el plan de inmunización.

La medida fue dispuesta a través del decreto 835/2021, publicado en el Boletín Oficial con las firmas del presidente **Alberto Fernández**; del jefe de Gabinete, **Juan Manzur**; de la ministra de Salud, **Carla Vizzotti**, y del

canciller **Santiago Cafiero**.

En los considerandos del decreto, se indica que la Argentina “cuenta con el stock suficiente para realizar la donación sin afectar los objetivos delineados en el Plan Estratégico para la Vacunación contra la Covid 19” en el país.

En ese marco, se añade que “guiados por los principios de solidaridad y fraternidad, nuestro país estima conveniente favorecer el acceso equitativo y oportuno a las vacunas destinadas a generar inmunidad adquirida contra la Covid 19”.

“Argentina ha ofrecido dosis a diferentes países que se encuentran en situaciones de necesidad de acceder a vacunas de manera perentoria y ya ha enviado dosis a Mozambique, Vietnam, Angola, Kenia y a la Organización de Estados del Caribe Oriental, superando las 1.7 millones de dosis donadas”, recordó la Cancillería en un comunicado de prensa.

El 29 de noviembre las autoridades nacionales aprobaron la donación de 350 mil dosis a Angola, 400 mil a Kenia y 30 mil a Barbados.

También se donaron 11.000 vacunas de AstraZeneca a San Vicente y Las Granadinas, 18.000 a Santa Lucía, 500.000 a Vietnam, 2.000 a Dominica, 450.000 a Mozambique y 11.000 a Granadas.

La cartera que conduce Cafiero destacó que el país “considera que los esfuerzos mancomunados entre las naciones resultan sustanciales para limitar los efectos económicos y sanitarios que acarrea la pandemia y guiado por los principios de solidaridad y fraternidad, estima conveniente favorecer el acceso equitativo y oportuno a las vacunas destinadas a generar inmunidad adquirida contra la Covid-19”.

Asimismo, recordó que la Argentina se encuentra trabajando con **otras naciones que ya han expresado interés en recibir dotaciones de vacunas y mostraron su agradecimiento al país.**

En ese marco, la Comisión Cascos Blancos -que depende de la Cancillería- ya “inició las tratativas de asistencia e intercambio solidario de experiencias de gestión del COVID-19 y otros Estados se encuentran evaluando la aceptación del ofrecimiento realizado por Argentina”, explicó el Palacio San Martín.

“Argentina ha sido receptor de más de 7 millones de dosis que permitieron acelerar la aplicación de dosis para brindar protección completa a la mayor parte de la población, y ahora, al contar con el stock de vacunas necesario para su población, y guiados por los principios de solidaridad y fraternidad, nuestro país se encuentra en condiciones de favorecer el acceso equitativo y oportuno a las vacunas destinadas a generar inmunidad adquirida contra la Covid-19”, concluyó la Cancillería.

Fuente: Télam